



Resolución Numero: 76 Año: 2022 - 1/1

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

27/2013

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el 5º Festival de la Canción Veteranos de Malvinas y el Escenario Itinerante 2 de Abril.

ARTÍCULO 2º.- RECONOCER al artista Patricio Apaza "Payru" su trayectoria y aporte permanente a la cultura.

ARTÍCULO 3º.- La presente declaración de interés municipal no erogará gasto al erario público.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 76 /2022.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/04/2022.-

na

IRIARTE SEBASTIÁN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia